

Se suscribe en Madrid en el despacho de suscripción, calle de la Montera, n. 36. En las provincias en las Administraciones de correos.

El Español.

PRECIO DE SUSCRICION.

Para Madrid, las Provincias y el Extranjero, franco de porte. Por un mes 30 rs. vn. » tres » 85. » seis » 160. » un año 320. »

DIARIO DE LAS DOCTRINAS Y DE LOS INTERESES SOCIALES.

Núm. 1.º

MADRID, DOMINGO 1.º DE NOVIEMBRE, 1835.

Precio 10 ctos.

ADVERTENCIA.

Obligados por las instancias de nuestros suscritores á dar á luz nuestro primer número antes de haber completado la organización del vasto establecimiento que estamos fundando, y de cuyos elementos de trabajo no podemos en el día servirnos por no haber llegado aun á Madrid los operarios ingleses que han de ponerlos en uso; nos vemos en la dura precisión de tener que emplear, aunque por pocos días, los imperfectos materiales de que únicamente podemos echar mano en la ausencia de aquellos agentes especiales, cuya dirección y enseñanza es indispensable para que operarios españoles puedan servirse con fruto y lucimiento de los útiles que hemos importado.

Esta circunstancia explica lo mucho que dejaron desear en su ejecución material los números que ahora ofrecemos al público.

Pero esta desventaja, de que si no hubiera de ser, como será en efecto, momentánea, tendrían derecho á quejarse nuestros suscritores, desaparecerá dentro de muy pocos días, pues tenemos aviso de que el 12 del próximo pasado mes se embarcaron en Londres para Cádiz, á bordo del paquete de vapor "LORD LIVERPOOL", los operarios contratados por nosotros para el servicio de nuestra imprenta, y en cuya ausencia no hemos podido hacer uso de nuestras máquinas y demás útiles traídos expresamente de Inglaterra, para asegurar á este periódico todas las ventajas de ejecución que obtienen los de los países mas adelantados.

Para suplir á la falta de papel del tamaño que tenemos ofrecido, y cuyo primer surtido, á pesar de nuestras infatigables diligencias para acelerar su arribo á Madrid, no podrá entrar por las puertas de nuestro establecimiento antes del fin del presente mes; daremos diariamente, é interin aparezcamos en papel grande, un suplemento principalmente destinado á la parte mercantil; este mismo suplemento contendrá doble materia de la que hoy lleva desde el día en que se reúnan las Cortes, y esto por todo el tiempo que tardemos en emplear papel del tamaño anunciado en nuestro prospecto.

EXTRACTO DE PERIÓDICOS NACIONALES.

(Del Boletín de San Sebastián.)

El día 16 de este mes estaba anclado en la punta del Iguer un vapor francés que el día anterior cruzaba con todas las apariencias de vigilar en el sentido de lo estipulado en el tratado de la cuádruple alianza. Si se ha de juzgar por las señas que se ven, no tendríamos menos de mirarlo como una prueba de que el gobierno francés quiere verdaderamente evitar que los carlistas reciban socorro de Francia. Sin embargo, vemos que sus intenciones son eludidas en esta parte, y que aun el día 15 aseguraron los carlistas la introducción en Irun de medio millón de reales en bella moneda, y unos cincuenta machos cargados de salitre. Además guardaban el 16 por mar un surtido de pantalones, que no sabemos cómo podrá llegar á manos de los facciosos, á no ser que pasen en buques que caminen por sumersion y tengan la habilidad de pasar por debajo de la quilla del vapor, ó aprovechen la oportunidad de que se aleje del punto en que debe ejercerse la vigilancia. El 15 habia en San Juan de Luz una porción de lanchas cargadas para este puerto, pero no es la primera vez que algunas de ellas acaso se vean en la necesidad de ceder á la corriente que las arrastra á las peñas de rebasar la punta del Iguer (por supuesto muy á pesar de los patrones) que al cabo por no estrellarse contra ellas ó irse á pique, descargan fardos y mas fardos donde no pueden menos de ser de honra y provecho á los rebeldes. La confirmación de esta verdad tenemos á la vista la copia de una carta de la frontera, fecha 18 del corriente, que dice así:

«Creo que dije á V. el viernes, que se habia apostado una fragata de vapor francesa en la punta de Iguer para impedir (esto es, impedir que nadie impida) el que pasen socorros para los carlistas. Para reforzarse colocó una trincadura francesa á su lado. A las doce del día llegaron por la parte de Socoa cuatro lanchas cargadas de fardos. La víspera, jueves, habia visto yo en el muelle de San Juan de Luz, y me dije que estaban cargadas de vestuario para los carlistas, el día siguiente debían venir á desembarcar á Fuenterrabía. Llegan pues las cuatro lanchas, se arriman al vapor, se cumplen con la trincadura, y precedidas de escuadras de las desplegadas entran en la ría, y rozando por la margen izquierda vienen á echar el ancla á la punta del Canal. Allí descargan personas, hombres, mugeres, niños de la ciudad vienen á agasajarlos. Vienen tambien los gemiliteros de Irun, y vienen las gabarras, que colocándose al costado de las lanchas reciben los fardos que contienen vestuarios para los batallones de Álava y los conducen á Irun. En un instante dispuesto por los gefes militares, y que asisten al efecto de la trincadura, se celebra tan feliz festejo, y el tamboril lo proclama por las calles, seguido de pillos que batían y gritan: vivan nuestros aliados! Por otra parte, despues de haber destruido á cañonazos varias casas de pobres ó decentes caseros, despues de haber sufrido insultos y oído mil desvergüenzas de los enemigos carlistas, se han retirado de las baterías los cañones para no oírlos. Viva la cuádruple alianza.»

«Parece acusado que nos ocupemos de comentar el texto de esta carta, porque desconfiamos del resultado de los esfuerzos que sería preciso hacer, para contener la justa indignación que causan tan repetidas infracciones del tratado de la cuádruple alianza; pero estamos seguros, de que nuestro actual ministerio no dejará de reclamar contra ellas con igualdad y energía que corresponde á una nación, de cuya honra se ningún gobierno podrá burlarse impunemente. Por disposición reciente del Gobierno debe operar el comandante general de esta provincia el brigadier D. Gaspar

de Jáuregui con su división compuesta de los dos batallones de S. Fernando, uno de África y el de voluntarios de Guipúzcoa, conocido vulgarmente por el de Chapelgorris, bajo las inmediatas órdenes del teniente general Evans, quien además de la división de Vizcaya tiene diez y seis batallones ingleses. Para principiar este sus operaciones ha llamado al brigadier comandante general Jáuregui, que desde este puerto salió en un buque de vapor ayer á las 5 de la mañana para Bilbao, con su plana mayor y la primera y segunda compañía de Chapelgorris, componiéndose esta última interinamente de los voluntarios cazadores de la Guardia Nacional de esta ciudad, que despues de haber prestado distinguidos servicios dentro y fuera de esta plaza en varias ocasiones con la división del comandante general Jáuregui, han querido continuar la campaña en este famoso batallón, que por su valor y por su conocimiento del pais ha sido y es el terror de la facción y el cuerpo de guías, el mas útil en todas las circunstancias de esta prolongada guerra civil. Las restantes seis compañías tienen ya orden de embarcarse esta noche á bordo de un gran buque de vapor Phenix de la marina real inglesa, que ha llegado esta mañana para conducirlos al mismo destino.

Queda ahora esta plaza al cuidado de los dos hermosos y valientes batallones de Jaen y Oviedo, que mantienen los mismos puestos avanzados que antes guardaban los Chapelgorris, y que hacen el servicio interior juntamente con la bizarra Guardia Nacional de Tolosa, movilizada en gran parte desde principios de junio, mientras sus compañeros no movilizados se ocupan de reten y dan patrullas de noche, alternando con la benemérita de esta ciudad. El orden y exactitud con que todos desempeñan sus deberes, la acreditada lealtad de la oficialidad de todos los cuerpos, y la vijilancia del infatigable gobernador el señor brigadier D. Juan Tena son las mas positivas garantías de la seguridad y tranquilidad que reina en esta plaza.

(Del Aragonés.)

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON. El comandante de la Milicia Nacional de Muel, D. Calisto Bazan, me da parte en el día de ayer de haber aprehendido sus avanzadas cinco facciosos con las armas en la mano, y en su vista le ordené que mandase fusilar á dos, y remitiese los tres restantes á esta capital para que sufriesen igual castigo, el que se verificará mañana á las diez en el campo del Sepulcro. Les han hallado mucho dinero encima.

El uno de los fusilados en Muel no ha querido confesarse ni recibir ningun auxilio espiritual.

La columna que salió ayer de esta plaza en persecución de la facción de Quilez, ha presenciado la ejecución y ha seguido para Cariñena.

El coronel Berdugo ha salido hoy de Cosuenda hácia Codos, persiguiendo la facción.

Los Nacionales y fusileros que se hallaron el 23 en Cariñena se encerraron en el fuerte y despreciaron con decisión las intimaciones y amenazas de Quilez, como igualmente las proposiciones seductoras y engañosas de un fraile que se aproximó al fuerte en clase de parlamentario. Zaragoza 25 de octubre de 1835. — El Brigadier comandante general interino. — Agustín Noguera.

(Del Boletín de Soria.)

COMANDANCIA MILITAR DE LA PROVINCIA. A las doce de la noche recibí parte del coronel D. Miguel Mir, comandante de la primera columna de la segunda división del ejército de reserva, y del coronel D. Julian de Pablos, comandante de la columna de operaciones de esta provincia, en que me dan la agradable noticia de haber batido en las inmediaciones de San Leonardo la infantería de Merino compuesta de 72 infantes y 17 caballos, capitaneados por Vinuesa y Juan de Leonardo, siendo este último hecho prisionero y fusilado en el día de ayer en el mismo S. Leonardo.

—El alférez de la tercera compañía del escuadrón de lanceros de Isabel II da parte de haber alcanzado un grupo de facciosos de los de Merino, y de haberles muerto al cabecilla Valerio Artaloitia y á otros tres mas.

El 23 entraron en Paniza 1000 infantes y 150 caballos facciosos mandados por el cabecilla Quilez. Despues de haber saqueado la casa del benemérito Gayan, se dirigieron á Cariñena, donde robaron las casas de todos los urbanos que se habian encerrado en el fuerte, destruyendo lo que no podían llevar consigo, y á cosa de las tres de la tarde tomaron otra dirección llevando presos á los pudientes del pueblo.

Luego que se supo esta noticia en Zaragoza se determinó el que saliera una columna en su persecución. Se tocó generala á las cuatro de la mañana del 24, y habiendo corrido á las armas todos los nacionales se dispuso saliesen el primer batallón, y las compañías de granaderos y cazadores del segundo y tercero, y unos 50 caballos á las órdenes de su comandante D. Angel Polo y Monge, con un crecido número de artilleros y bomberos de la misma Guardia nacional que pudieron salir voluntariamente llevados todos del mas puro entusiasmo, y del mas vivo deseo de encontrar á los facciosos para vengar con su esterminio la muerte de sus compañeros de armas.

ACTOS DEL GOBIERNO.

REAL DECRETO.

A fin de hacer mas y mas espedito el curso de las operaciones necesarias para llevar á cabo el armamento de 1000 hombres de que trata mi Real decreto de 24 del corriente, he venido en declarar á nombre de mi escelsa Ilija Doña ISABEL II, despues de haber oído al Consejo de Ministros, lo que sigue:

Artículo 1.º Para los efectos consiguientes en todo alistamiento ó reemplazo, deberá entenderse publicado el que ahora ha de verificarse desde el día 25 del presente mes, en que se anunció oficialmente en la Gaceta.

Art. 2.º Los empleados serán comprendidos para dicho alistamiento y sus resultados en el pueblo donde tuvieren su destino al tiempo de la referida publicación.

Art. 3.º Se prohiben los sustitutos y los cambios de número.

Art. 4.º Los facultativos no podrán llevar mas de dos re. por los reconocimientos que hicieren de oficio, ni mas de cuatro por los practicados á instancia de parte, segun está prevenido en la ordenanza adicional de reemplazos de 1819, impidiéndose así los abusos que suelen introducirse.

Art. 5.º Si algun pueblo no contare en el número total de solteros y viudos sin hijos comprendidos en este alistamiento, el de hombres útiles necesario para cubrir su contingente, cumplirá con pagar por cada uno que le falte la cantidad de 40 rs. vn., que se aplicará al vestuario, armamento y equipo de los alistados, conforme al artículo 7.º de mi citado Real decreto.

Art. 6.º Respecto á los que con arreglo al mismo artículo quisieren libertarse del servicio por la suma de 40 rs., solo se les admitirá esta á aquellos que resultaren comprendidos en el número de los 1000 hombres que ahora deben sacarse. Entregada dicha suma quedarán libres para siempre del servicio de las armas en el ejército y milicias provinciales.

Para realizar la entrega, deberá acudir el interesado en el preciso término de seis días, contados desde aquel en que se le declare comprendido en el número de los 1000 hombres, á la diputación provincial, por cuyo secretario se le expedirá un documento, mediante el cual le será admitida dicha suma por la administración militar en la capital de cada provincia. La administración militar dará al interesado el resguardo correspondiente, en vista del cual la diputación mandará estender á su favor una certificación con que pueda hacer constar en todo tiempo hallarse libre del servicio de las armas. En dicha diputación se llevará un registro de los sujetos que se hallen en este caso, con expresión de sus nombres, edad, pueblos á cuyo cupo pertenezcan, y fecha en que se les espida la mencionada certificación. La administración militar llevará otro absolutamente igual, con la diferencia de poner en vez de esta fecha la del día en que se hiciera la entrega del dinero.

Art. 7.º En consecuencia de lo prevenido en los artículos 3.º y 15 del referido Real decreto, las diputaciones provinciales, y en su defecto las comisiones de armamento y defensa, de acuerdo con la autoridad superior militar, desempeñarán las atribuciones y tendrán las facultades de las juntas ó comisiones de revisión de agravios establecidas en los reemplazos anteriores.

Art. 8.º Los juicios y demas resultados del presente alistamiento se entenderán fenecidos en las diputaciones provinciales ó comisiones de armamento y defensa que las constituyan.

Art. 9.º En ningun caso la denegación de un recurso pendiente obstará á que los alistados marchen desde luego al destino que les señalare la autoridad militar. Tendráse entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. — Está rubricado de la Real mano. — En el Pardo á 28 de Octubre de 1835. — A. D. Ildefonso Díez de Rivera.

ESTADÍSTICA JUDICIAL EN FRANCIA. — El Monitor contiene una larga memoria del guarda-sellos sobre la administración de justicia civil y comercial, que completa los trabajos del Brden judicial hasta fin de 1833. — Esta memoria comprende los cuatro últimos meses de 1831, y los años de 1832 y 1833. — El número de causas civiles en los registros de todos los tribunales de primera instancia era 128,138 en 1832, y 121,560 en 1833. (Calculada la proporción de causas á la población, á la superficie del reino, y al importe de las contribuciones vemos que en 1832 habia un expediente para cada población de 253 á 412 hectáreas (1/2 fanega de tierra) de superficie y á 1206 fr. de contribución territorial. — En 1833 una causa por 267 habitantes, 434 hectáreas y 1272 francos de contribución. — El número de causas en 1833 era menor que en 1832 por 6578, y menos que en 1831 por 1393. — El número total de procesos despachados en 1832 era 121,555, y en 1833 120,492. Los expedientes mercantiles eran tambien mas numerosos en 1832 que en 1833. — En 1832 el número era 116,204. — En 1833 103,157. La proporción en los respectivos distritos comerciales es casi igual en los dos años, excepto en el de Aix y Lyon, que el número era algo mayor en 1833 que en 1832. La cuenta presenta 112,157 causas mercantiles concluidas en 1832, y 95,140 en 1833.

MUGER DE SHAKESPEARE. — Shakespeare se casó á los diez y ocho años de edad. — Su muger era ocho años mayor que él. — Créese que esta no contribuía á hacerle gozar de la felicidad doméstica. — Uno de los historiadores de su vida imagina que era celoso, pero esto parece poco probable al considerar que jamas la llevó consigo á Londres, y que vivió á gran distancia de ella por muchos años. — Lo que es cierto, es que se olvidó de ella en su testamento, en el cual su nombre solo aparece como legataria de una casa.

DENSIDAD DE LOS CUERPOS. El profesor Leslie nos dice que el aire reducido á las cincuenta partes de su volumen adquiere una fuerza de elasticidad cincuenta veces mayor. Si se continúa comprimiéndole en la misma proporción, acabará por adquirir, en virtud de su propio peso, una densidad igual á la del agua á treinta y cuatro millas de profundidad. Por otra parte, la densidad de aquella se duplicaría á la profundidad de 93 millas, y llegaría á la densidad del mercurio en la de 372 millas. Siguiendo pues una progresión descendente al través de las capas superpuestas de la tierra, hasta una profundidad de 4,000 millas se tendria un grado de condensación tan extraordinario, que se niega á los cálculos humanos. El doctor Young dice que en el centro de la tierra el acero mas bien templado se reduciría á una cuarta parte de su volumen, y la piedra mas dura á una octava parte del suyo. Sin embargo, no tenemos aun mas que conocimientos imperfectos sobre las leyes que rigen la compresión de los cuerpos mas allá de ciertos límites. Los numerosos experimentos hechos por M. Parkina solo han probado que son susceptibles de condensarse mucho mas de lo que se creía generalmente. (Chamberi, Edimbourg-Journal.)

Hablando de la belleza de las inglesas dice el Sun lo siguiente. Nuestras paisanas son indudablemente las que se llevan la palma de la hermosura. Esto en gran parte depende de nuestro clima, y tambien de la sencillez de nuestros alimentos; pero mas que de otra cosa creo que nace de la idóla musical de nuestro idioma que por su organización exige menos movimientos en los músculos de la cara que cualquiera otro de los europeos. Las francesas particularmente por efecto de la pronunciación del suyo, tienen á cierta edad las buvas de la boca hondamente impresas, lo cual las afea en extremo. Las jesticulaciones de las inglesas son además mas suaves que las de las extranjeras. No diré yo si esto consiste en que la riqueza de nuestra lengua facilita mas la expresión, ni trataré de averiguar si es un efecto del carácter flemático de la nación; lo que sí sostengo es que acostumbrado por mucho tiempo á las caras de las inglesas, cuando he visto las de las francesas me han parecido ásperas; y por el contrario, cuando he tenido costumbre de ver las de estas últimas, las de mis paisanas se me han figurado insipidas.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL PRÍNCIPE.

A las CUATRO DE LA TARDE: Se ejecutará el famoso drama trágico en 5 actos titulado

FENELON ó LAS RELIGIOSAS DE CAMBRAY.

A continuacion tocará la orquesta varios HIMNOS PATRIÓTICOS.

Y se dará fin con la graciosa comedia en un acto titulada LOS PRIMEROS AMORES.

A las SIETE Y MEDIA de la noche:

LA MUDA DE PORTICI,

Opera seria en 5 actos del Mtro. francés Auber.

Actores: Sras. Fontana, M. Goce, y Serrano. Sres. Ronzi, Cristofani, Jourdan, Galdou, Regini, Aquilon y coristas.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las CUATRO DE LA TARDE: A fin de que las personas que no pueden concurrir al teatro por la noche, disfruten tambien de la funcion patriótica que el 22 del pasado octubre se ejecutó á beneficio del armamento nacional, se pondrá en escena la indicada funcion en el orden siguiente: 1.º la comedia en un acto

EL ELEGANTE EN RIFA.

Después la ópera española en un acto

EL CALIFA DE BAGDAD.

En seguida EL PLAN DE UN DRAMA O LA CONSPIRACION.

Improvisacion dramática, escrita por D. Manuel Breton de los Herreros y D. Ventura de la Vega.

La orquesta ejecutará solo HIMNOS PATRIÓTICOS.

A las SIETE Y MEDIA de la noche:

LA FE TRIUNFANTE DEL AMOR Y CETRO,

O JAIRA.

Trajedia francesa en cinco actos, traducida al español por D. Vicente Garcia de la Huerta. Esta trajedia tanto tiempo prohibida no necesita en los carteles mas recomendacion que su titulo.

En seguida la orquesta tocará

VARIAS PIEZAS

Escogidas de las mejores óperas.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto, titulada

EL MARIDO DE TODAS.

TOROS.

EL LUNES 2 de noviembre á las TRES DE LA TARDE se dará principio á la vigésima media corrida de toros, ÚLTIMA de la presente temporada.

Se lidiarán nueve toros, siete de puntas y dos embolados, de las ganaderías y con las divisas siguientes.

Dos de D. MANUEL GAVIRIA, con divisa encarnada.

Uno de D. GIL FLORES, anaranjada.

Dos de D. LONGINO IBAR NAVARRO, pajiza y morada.

Dos de DOÑA ISABEL MONTEYAYOR, celeste y blanca.

PICADORES.

Francisco Sevilla, Andres Hornigo y Juan de Loza, de Utrera, nuevo en esta plaza.

ESPADAS.

Roque Miranda, Francisco Montes y José de los Santos. El segundo de estos ejecutará las arriesgadas y vistosas suertes á que da lugar el juego de la lid.

Sevilla matará un toro con el traje de picador. Juan Martinez (el Raton) dará el salto de la garrocha.

El Español.

MADRID.

SÁBADO 31 DE OCTUBRE.

El principal sentimiento que nos domina al tomar por primera vez la pluma, seis meses después de la publicación de nuestro prospecto, es el de manifestar nuestra gratitud al público español, á quien debemos tantas y tan señaladas pruebas de simpatía y de confianza, que ellas exceden las esperanzas mas lisonjeras que pudimos formar al emprender la publicación de nuestro periódico. Esta acogida del público ha fortalecido en nosotros una convicción, que si bien era profunda al tiempo que hicimos la esposicion de nuestras doctrinas, carecia de aquella sancion de popularidad, que es la verdadera medida del valor social de las ideas.

Quando nos propusimos escribir, y hacernos intérpretes de los principios que en nosotros habian germinado durante la dilatada peregrinacion que nos impulsieron las ultimas desventuras de nuestra patria, casi nos habíamos resignado á que nuestra palabra, esparcida en medio de espíritus agitados de pasiones violentas y de arraigadas prevenciones, tendria que contentarse con atraer lentamente los ánimos á los principios que nuestra convicción nos arrastraba á difundir.

Se nos argüía la falta de disposicion en los ánimos para entrar de lleno en el movimiento intelectual, en cuyo desarrollo mirábamos la suerte y la ventura de nuestro porvenir; se nos oponia que el pensamiento á cuya realizacion aspirábamos, escedia á la preparacion de las ideas dominantes; se nos tachó de sobradamente confiados; de no comprender la índole del país; de hablarle un lenguaje que no entenderia; de emprender, por último, una obra de mera fantasía é ilusion.

Merced á la inteligencia del público y al apoyo que, lejos de negarnos, nos han dispensado á porfía todas las clases ilustradas é influyentes, los principios que asentamos en nuestro prospecto han dejado de ser el eco de nuestra inspiracion aislada, para convertirse en la expresion de una numerosa clientela. La considerable circulacion que ya tenemos asegurada, así como las incesantes y repetidas demostraciones que diariamente recibimos de la impaciencia con que nuestros amigos aguardan y aceleran nuestra aparicion, nos permite elevar una voz que ya no podrá considerarse privada de aquella autoridad moral, hija de la sancion del público y de la profesion de doctrinas aceptadas por él.

Escusarnos podríamos ahora de consignar la profesion de fe que la costumbre y la espectacion general imponen en cierto modo á los que, como nosotros, entran en el ejercicio de la vida pública.

Para cuantos entendimientos pudieren echar menos semejante declaracion, nuestro prospecto ha debido darles todos los elementos de juzgar la escuela á que pertenecemos. En él desarrollamos un sistema completo de publicidad, y presentamos las doctrinas que consideramos llamadas á dirigir la accion de la sociabilidad española.

Distinta era, en verdad, la época en que dimos á luz nuestro prospecto, de la que con estrepitosa y amenazadora convulsion acaba de engendrarse á sí misma.

Entonces el pensamiento *eclectico* ocupaba el poder, y se gastaba en el infructuoso ensayo de aquietar y de constituir una nacion á quien ningun medio lógico ofrecia para salir de la situacion que la atormentaba origi-

nando sus convulsiones. ¿Qué valor, decíamos, podrá tener el *eclecticismo*, qué otro efecto esperarse de su accion, que el de retardar con su influencia negativa, tímida, fria y *escéptica* el *advenimiento* del principio *segundo* y fuerte, cuya ausencia nos condena á la insuficiencia, al desaliento y á la esterilidad?

La desaparicion del pensamiento *eclectico*, como la del sistema efimero y sin nombre que le siguió y preparó la crisis por que acabamos de pasar, ofrece una incontestable prueba del padecer intenso y doloroso en que esta sociedad se sacude invocando la doctrina civilizadora, inteligente y social, que ha de satisfacer y rectificar las nuevas ideas, que debe dar cabida á los nuevos intereses, y producir, en una palabra, la organizacion que ha de reemplazar, á la que envejecida ya por el tiempo, se resiste á continuar funcionando.

El remedio á semejante situacion moral se encuentra siempre en las revelaciones á que da lugar el trabajo de las ideas y la accion de las leyes de la inteligencia en todo estado social, donde se reconoce la autoridad del pensamiento, y se vive bajo la influencia de los principios de libertad y de discusion, conquistados por los últimos adelantos de la humanidad.

Las perturbaciones sociales se evitan por los medios que la discusion ofrece; pero cuando se escluye y se menosprecia la autoridad de las ideas, entónces se preparan, se llaman, se abre la puerta á las revoluciones.

En nuestro prospecto pedíamos á los trabajos de una *filosofia nacional* la revelacion de la doctrina que pudiera redimirnos. Mas no teniendo la filosofia ni la discusion cabida en un estado, en que para *pensar* se exigia el vistobueno de los delegados de la autoridad, las ideas no pudieron suministrar el remedio; y faltando ademas el tiempo, el mal hizo progresos y se precipitó como torrente, que, contenido con debilidad por un dique ruinoso y desmantelado, todo lo arrolla á su paso, dejando atónitos á los mismos que amenazó sumergir, justifica sus estragos por su poderío, y arranca un sentimiento de gratitud y consuelo á la vista de los monumentos que respetó su saña, y que aun miramos subsistentes después de la inundacion.

Nuestra confianza en los principios que sustentamos cobra alicto, y nos hace contemplar serenamente, y sin género alguno de temor, el porvenir abierto delante de nosotros, sean cuales fueren las vicisitudes de los tiempos que se preparan; porque dominados completamente por la persuasion que en nosotros engendra la índole de nuestras opiniones, no vacilamos en considerarlas propias para promover eficazmente el progreso de las ideas y el aceleramiento de los adelantos sociales, por limitados, mezquinos y heterogéneos que sean los medios de accion que nos deje el régimen de gobierno á que tengamos que obedecer. Cabe al autor de este artículo en la larga carrera que lleva de escritor público la satisfacion y el consuelo de no haberse puesto una sola vez en contradiccion consigo mismo, así como la de haber hecho siempre prevalecer en las discusiones que ha sostenido los mas robustos y populares principios de libertad, sin atacar el constitutivo de la autoridad, sin alimentar pasiones, sin alarmar existencias é intereses, que, porque deban reformarse, no han perdido el derecho de ser considerados y satisfechos.

Consiste nuestra mas íntima conviccion en que, habiendo llegado para el mundo la época de dar á las deducciones del entendimiento toda la aplicacion de que las hizo susceptibles la inspiracion divina, depositada por el Criador, como en gérmen en la inteligencia humana, á ella toca, y ella es la que hoy se ve llamada á realizar la organizacion de la sociedad, reduciendo á práctica, y haciendo extensivas al mayor número de sus individuos, las mejoras concebidas, y los adelantos proclamados por la filosofia y sancionados por la religion.

Nuestro país (al parecer el mas atrasado de Europa en cultura, en ideas, en poblacion y en riqueza) encierra elementos de vida y de progresos, de los cuales no podrian aprovecharse los pueblos que nos han precedido en la carrera de las reformas, porque se vieron obligados á intentarlas sin el auxilio de las deducciones del tiempo. Empero nosotros, instruidos por la experiencia de los demas, prevenidos por sus desaciertos, hallándonos en ocasion de recoger las inspiraciones que difunde la escuela social y organizadora del siglo XIX, podemos, con el auxilio de sus principios y de sus ideas, realizar prontamente, y con menos peligros, los establecimientos, las instituciones, y los progresos que otras naciones no podrán alcanzar sin derrocar la posicion intermedia que ocupan entre la Constitucion atrasada que las ha precedido, y la organizacion de intereses sociales que en la actualidad se desarrolla.

Ahora bien, si en la esposicion de la teoría de nuestros principios algunos echasen menos declaraciones mas explícitas acerca de las cuestiones actuales, si juzgasen que la marcha que nos proponemos seguir no está clara y distintamente trazada, si creyesen que para el mayor número no será fácil de comprender el fin á donde nos dirigimos, responderemos á esto, que todo el valor de nuestras ideas consiste en presentar los medios prácticos de resolver las dificultades y las complicaciones de la situacion en que nos hallamos, y que por consiguiente no solo nos disponemos á tratar con especialidad, y poniéndolas al alcance de las inteligencias menos desenvueltas, las cuestiones que preocupen los ánimos y afecten los intereses del país, sino que á todas y á cada una de ellas daremos una solucion lógica, organizadora, positiva y popular, poniendo así de manifiesto la economía del sistema político que encierra nuestra teoría.

La disolucion de una compañía de cazadores de la Guardia Nacional de Madrid es el objeto de muchas conversaciones: la medida es seguramente legal, autorizada por el gobierno, y en este caso nadie niega la facultad al Sr. general Seoane; pero las circunstancias del día, han hecho caducar la ley vigente: la Guardia Nacional está en posesion en casi todas las provincias, de elegir sus oficiales, hecho en el día muy poderoso, pues establece un precedente, que si bien no debe introducirse en Madrid hasta que hable la

nueva ley, al menos puede entrar en la balanza para no nombrar oficiales con repugnancia de sus compañías. La Guardia Nacional de Madrid debe, como primer elemento de la conservacion del orden, merecer que se la tenga todo género de consideraciones, del mismo modo que su entera obediencia en íntima union con el gobierno es la verdadera garantía de la libertad.

SOBRE LAS SESIONES DE CORTES.

Quando en el prospecto de nuestro periódico hablamos de las sesiones de Cortes, de su importancia, del interés con que el público lee las relaciones que de ellas dan los periódicos; quando anunciamos que pensábamos dar la mayor perfeccion posible al método de trasladar los debates parlamentarios, para poder reproducirlos con exacta fidelidad, estábamos muy lejos de sospechar que un nuevo é inesperado obstáculo vendria todavía á aumentar el número de los muchos que en este y en todo género encuentra la prensa periódica en el difícil cuanto espinoso desempeño de sus funciones.

Sabido es de cuantos hayan entrado en el recinto donde celebra sus sesiones el Estamento popular, y aun de los que sin haber entrado, hayan oido ó visto en los periódicos las frecuentes quejas que esta circunstancia ha producido, que, ó por la antigua disposicion del local habilitado para salon de los Procuradores, ó por la brevedad del tiempo en que se hizo la obra, ó por otra cualquiera causa, el arquitecto no pudo sin duda desplegar todos los recursos de la acústica, y el resultado ha sido que ni en la tribuna pública, ni en las particulares ni en la de taquígrafos, se oía bien; y aun puede añadirse que desde ciertos puntos nada se oía absolutamente. Seria tolerable esta falta en las tribunas destinadas á que unos cuantos curiosos vayan á emplear sus ratos desocupados; pero no así en la que ocupan los verdaderos órganos de la publicidad, los redactores-taquígrafos de los periódicos, que han de transmitir á la nacion toda y á los países extranjeros lo ocurrido en la discusion y el resultado de ella. Ahora bien, digáenos si podrian los periodistas de la corte mirar con indiferencia, que no solo no se tratase de remediar el daño indicado para la próxima legislatura, legislatura que tanto interés ofrece, sino que antes al contrario se tratase de desterrar á sus taquígrafos de la antigua galería, confinándolos á una estrecha separacion dispuesta en la primera grada de la misma tribuna pública. Allís donde se pretendia que sin espacio para colocarse ni para escribir, sin facilidad para las frecuentes entradas y salidas, molestando y sufriendo molestias de los concurrentes, teniendo al oido el continuo y natural rumor del público asistente, privados en la mayor parte de alcanzar á ver la mesa de presidencia; en donde con todos los inconvenientes imaginables y sin ninguna ventaja, se situáran los redactores de sesiones y se hicieran el ansia con que el pueblo español busca en los papeles públicos el resultado de sus trabajos. Unióse, pues, á nuestra invitacion todos los editores de los periódicos de Madrid, y juntos y unánimes representámonos á quien corresponde sobre los perjuicios de aquella medida, acompañando la reclamacion para que no se esté con ciertas indicaciones *propuestas* por algunos de nuestros ilustrados colegas, señalando el modo de colocacion ventajosa á los taquígrafos.

El punto parecia en extremo importante, tanto por su esencia como por lo adelantado del tiempo; mas, en embargo, no ha sido todavía resuelto á la hora en que escribimos estas líneas, cuyo objeto es, no solamente informar de lo ocurrido al público, como principal interesado en el asunto, sino tambien llamar la atencion de las personas autorizadas para remover un obstáculo de tanta importancia, y que tanto ha de influir hasta en el desarrollo de nuestras instituciones.

Hemos recibido periódicos de Barcelona y de Zaragoza que alcanzan los primeros hasta el 24 y los segundos hasta el 28 del corriente. Los primeros contienen partes oficiales de mucho interés sobre las operaciones de la guerra en el principio y tambien pormenores sobre la buena acogida hecha en Barcelona al general MINA. El interés que ofrece la voluminosa como importante correspondencia recibida en el mismo correo, nos obliga á dejar para otro número las noticias de Cataluña. En su lugar correspondiente damos extractos de los periódicos de Aragon y de otras provincias, entre los que merece particular atencion un artículo del boletín de San Sebastian fecha 23 del corriente.

Por nuestra correspondencia de Andalucía observarán nuestros lectores que el orden público se ha restablecido enteramente en aquellas importantes provincias, y que su reunion al Gobierno restablece la unidad y el concierto entre todos los miembros de la Nacion.

BOLSA DEL 31 DE OCTUBRE.

La bolsa de este día ha puesto un término feliz á las operaciones de la última semana de octubre. Facilita se han sucedido varios acontecimientos prósperos que no podian menos de reanimar la confianza. La importante actitud del gobierno para acabar con las facciones que están desolando las provincias, la cooperacion de todas las clases á un fin de tanta importancia, el entusiasmo de nuestro ejército, el desaliento de los enemigos, la próxima reunion de las Cortes, la desaparicion de los temores que inspiraba la cita de Toepnitz, la sucesiva disolucion de las juntas de Andalucía, completada con la de Málaga que confirman las cartas recibidas hoy, han producido en este breve período una subida de uno en los títulos al 4 por ciento, de uno y cuarto en los vales, y de tres octavos en la deuda sin interés. A la cuota ha quedado dinero en abundancia. El aumento de los valores se ha verificado paulatinamente, pero ha sido constante, sólido y sin oscilaciones.

Para formar una idea algo exacta de este resultado, es preciso penetrarse del carácter actual de la bolsa de Madrid, y de las circunstancias que la han conducido á él, pues no hay duda en que aquel establecimiento presenta en el día un aspecto, que no ha tenido desde su principio. Creado en

CORRESPONDENCIA DEL ESPAÑOL.

1860, sirvió para desestancar la gran masa de papel que existía sin circulación en manos de particulares, y que adquirió el comercio á poca costa, porque era todavía reciente la exactitud de los pagos en los semestres, y la memoria de lo pasado no inspiraba grandes esperanzas para lo futuro. Las operaciones fueron escasas y difíciles, hasta que casas extranjeras, atraídas por la baratura de nuestros fondos, comparada con el alto precio de los que corrían en sus mercados, empezaron á interesarse por grandes cantidades, causando una subida progresiva que antes de la muerte de Fernando VII había llegado á 50 en el 4 por 100, y á mas de 60 en el 5 por 100. Pero aquel suceso, que aunque previsto, debió alarmar extraordinariamente por las circunstancias que le acompañaron y siguieron, desanimó á los poseedores, que vendieron á toda prisa á un precio mas bajo de 10 por 100 de aquel maximum. Entonces, la mayor parte del papel volvió á manos españolas, y la confianza de un mejor porvenir propagó en los espíritus una afición al juego de la bolsa que ha hecho algunas fortunas y destruido otras. El ejemplo de ganancias exorbitantes, obtenidas por personas de pocos recursos, sedujo á una porción que se lanzó á operaciones á plazo, á merced del crédito que se les franquaba en una bolsa nueva, donde no habían ocurrido todavía fatales escarmientos. Como los fondos fueron subiendo á medida que se veía al gobierno entrar en un orden legal y adoptar formas representativas, creció la riqueza de los tenedores de papel, y solo fueron víctimas los que habían jugado á la baja. Por mayo de 1834 el espíritu de especular en fondos llegó á una especie de furor, y asombraba el número y cuantía de las operaciones, especialmente en el 4 por 100, que pasó de 60 en aquellos momentos. Pero el terror producido por la invasión del cólera, el curso cada día mas alarmante de los asuntos de Navarra, los motivos de descontento que por la prolongacion de esta guerra desoladora se dejaron sentir, la postergacion del arreglo de deuda interior tan ansiado de todos, presentado al cabo, discutido al fin de la legislatura, y no sancionado todavía por S. M., y la falta de disposiciones para auxiliar á los especuladores apurados, fueron las causas de un desaliento mortal, en que algunos perdieron sus haberes y su crédito, despues de operaciones forzadas que, si difirieron su ruina, no pudieron evitarla. La diferencia de los precios segun los plazos llegó á ser exorbitante y usuraria; se propagó la desconfianza, y todo era consternacion.

Pero entretanto, varios indicios anticipados del proyecto del gobierno sobre la deuda interior pusieron en movimiento unos créditos que antes llamaban apenas la atencion, y luego la atrajeron casi esclusivamente: tales son los vales no consolidados, la deuda corriente del 5 por 100 á papel, y la deuda sin interés: documentos caidos injustamente en el mayor abandono, y luego levantados de un modo extraordinario en perjuicio de la deuda consolidada. En un momento triplicaron estos créditos su valor efectivo, que luego, por esperanzas frustradas y por necesidades urgentes, quedó reducido á la mitad; triste resultado que estamos todavía experimentando á pesar de haber obtenido alguna mejora.

Desde entonces las operaciones de la bolsa han sido mucho menores; pero ya no se ve en ellas aquel carácter de violencia y disolucion que hacia temblar á los que conocian su origen: ya no hay aquel número de liquidaciones pendientes desproporcionado á los recursos de una plaza limitada: ya una prudente reserva ha sucedido á la ciega y pródiga confianza, y al terror que paraliza toda negociacion. La frecuencia de las primas indica esperanzas fundadas de bienes probables é indeterminados, en lugar de una necia credulidad y de un arrojado destemplado. Los acontecimientos influyen en el curso lo que naturalmente pueden, sin complicacion de otra especie: pasó aquel flujo y reflujo de subidas, y bajas repentinas y artificiales, que no podian servir de medida de la opinion. El papel generalmente está en manos firmes y capaces de sostenerle: va á buscar el dinero, no el capricho ni la ambicion.

Tal es el estado actual de la bolsa de Madrid: estado poco lisonjero por cierto con relacion á lo que podria ser; pero estado lleno de cuerdas esperanzas y susceptible de notable y progresiva mejora. Van á reunirse las Cortes, y á ocuparse de levantar el crédito, elemento indispensable de vida para las naciones segun modernamente se hallan constituidas. Lejos de nosotros querer comprometer los intereses de nuestros conciudadanos, brindándoles á empeñarse segun nuestra confianza; pero la tenemos, y no podemos dejar de manifestarlo. Sin apartar la vista del Norte la dirigimos al Occidente; y vemos á ese Portugal que por medio de la miseria y de la guerra civil se ha remontado á un grado de crédito, que en nuestra situacion debemos envidiar. Conocida es la mano que le condujo á tanta altura: no anticiparemos pronósticos: lo diremos: ¡confiar!

Las cartas de La Carlota que tenemos á la vista, se quejan de graves desórdenes y vejaciones que han cometido en aquella poblacion algunas tropas de las que primero han reconocido en Andalucía la autoridad del Gobierno. En Ectija han tenido la misma conducta, y nosotros llamamos la atencion de aquel sobre la disciplina de unos soldados, que habiendo sido de los primeros en volver á la obediencia del poder central, debian ser modelos de subordinacion y de orden.

Se gozaba en la misma ciudad de mucha tranquilidad, pero sin perder de vista la marcha de los negocios públicos en que todos se interesan: se arregla el método de las suscripciones voluntarias para los gastos de la guerra, y todo promete buen suceso: la junta que fue disuelta, reducida á menos de la mitad de sus individuos, sigue en clase de consultiva con el título de comision de armamento y defensa, y suele reunirse alguna que otra vez en su casa el marqués de la Concordia, quien como segundo cabo funje de capitán general.

Hace dias que se hallaba en esta ciudad la marquesa de Villacorta á quien habian hecho salir de Córdoba. por antecedentes poco favorables á su opinion. Despues parece que en el seguimiento de causas de infidencia le resulta complicidad, y ha venido por ella una partida de Guardias Nacionales. Tal vez con noticia anticipada, y con pretexto, segun se dice, de ver el bergantín de guerra inglés Chasseur que se halla en este puerto, se embarcó la tarde antes de la llegada de la escolta, y se ha amparado del pabellon británico, permaneciendo á bordo, á pesar de haberlo resistido el comandante sin tomar informes, no siendo indiferente al riesgo de la vida en que le dijo se hallaba. Dicese que la autoridad ha hecho reclamaciones, pero que el comandante del buque no quiere infringir las leyes de la hospitalidad. (Boletín oficial de Málaga.)

PARIS 20 de setiembre.

El duque de Orleans sale el viernes 23 para Tolon y le acompañan sus edecanos y toda su servidumbre militar: se embarcará en Córcega donde solo debe detenerse cuatro dias: entregará allí al general Tiburcio Sebastiani su nombramiento de gobernador militar de la isla, y retirándose el general Lallemand que manda ahora aquella division militar.

El duque se dirigirá desde Córcega á Oran para asistir á la expedicion que se prepara contra el rebelde Abd-el-Kader quien últimamente nos ha maltratado. Se quiere dar un ejemplo de justicia que produzca buen efecto en aquellas costas y vengar al mismo tiempo á nuestros pobres soldados batidos y asesinados vilmente por el bárbaro gefe africano.

El príncipe quiere tambien visitar nuestros establecimientos de África, y estimular con su poder las grandes empresas de colonizaciones que se quieren formar; adquiriendo por sí mismo los conocimientos, locales necesarios para tener ideas fijas sobre aquellas interesantes posesiones: para ello aprovecha el instante de una expedicion militar de alguna importancia.

Se embarcará S. A. en un buque de vapor que bogará seguido de otro.

SAN SEBASTIAN 22 de octubre.

El 19 por la mañana fondó en esta rada el vapor de S. M. B. Phoenix que despues de haber conducido de Santander á Bilbao 1200 hombres de la legion inglesa en dos viajes, traia de este último punto órdenes del teniente general Evans para que el brigadier D. Gaspar de Jáuregui, comandante general de Guipúzcoa se trasladase á Vizcaya con su division, compuesta de dos batallones de San Fernando, uno de África y el de chapelgorris. En la madrugada del 20 salió de aqui el Phoenix con el general Jáuregui y parte de la fuerza, las dejó en Portugaete, siguió á Santander y de vuelta fondó aqui ayer mañana, á las veinte y ocho horas escasas de su salida. Esta mañana á las seis ha dejado majestuosamente nuestro puerto con el resto de la division, que para mediodia estaria en Portugaete. Esta traslacion á Vizcaya de todas las fuerzas disponibles de nuestra provincia (pues solo nos quedan las guarniciones de San Sebastian, Guetaria y Behovia) indica estar muy próximo el momento de principiarse las operaciones en grande, y no dudamos que esta vez se verá pronto humillada la altivez de las hordas del Pretendiente. Ya entre ellas se notan los efectos de la actividad é impulso eléctrico que el noble pronunciamiento de la nacion entera y la acertada eleccion del actual ministerio ha comunicado á los negocios públicos. Parece que los gruesos de las facciones Navarra y vizcaina se acercan á Vergara, Mondragon y sus inmediaciones, sin duda para tener mas á mano sus retiradas acostumbradas. Las juntas de Navarra y Guipúzcoa se hallaban últimamente en Leiza, de donde en caso de apuro pueden correrse á Vera ú Elizondo, y de allí á Francia si las circunstancias los forzaren á ello. Los gefes carlistas de alguna suposicion parece que van desapareciendo á la deshilada, mientras que los subalternos se quejan de que no se les paga. El 19 se publicó en Eibar (en esta provincia) un decreto de Carlos V. mandando que todos los emigrados á puntos fortificados y aun al extranjero se restituyan á sus casas en el término de un mes, so pena de serles embargadas todas sus propiedades; decreto que nadie obedecerá, por no verse saqueado y atropellado.

Ahora que en esta plaza, y en Behovia y Guetaria hemos quedado sin mas fuerzas que las precisas para las guarniciones, vendrán los carlistas á molestar continuamente nuestros puestos avanzados, é impedir que las gentes del campo nos traigan al mercado los frutos de sus cosechas. Pero confiamos en que no les durará mucho tiempo esta diversion, pues una vez comenzadas las operaciones militares, es regular que se ocupen sin dilacion los puntos de Durango, Vergara y Tolosa cuando menos, para que conservándolos en comunicacion entre sí, y con Bilbao y San Sebastian, formen una especie de camino militar paralelo á la costa, y prive á los enemigos de los muchos recursos que sacaba de esta parte litoral.

MANRESA 18 de octubre.

La faccion navarra dividida en tres trozos despues de la accion de Olot mandados por Guerguet el uno, por Mr. Benet el otro, y por un cabecilla del campo de Tarragona el tercero, huye de las columnas de Calvet, Sebastian &c. unidas bajo el mando de Becar. Ayer á las 8 salió de esta el correo acompañado por 250 tiradores y á un cuarto de legua de la poblacion fueron sorprendidos por la caballería navarra y 1800 infantes: el grueso de la escolta se retiró á una casa de campo, pero las guerrillas fueron acuchilladas perdiendo tres oficiales y 60 soldados: unos 300 hombres salieron de refuerzo y lograron ahuyentar la caballería que se formó en un llano esperando que nosotros descendieramos: la faccion desfiló á nuestra vista: por la tarde se situó á una hora de la ciudad y á las nueve, sobre 400 hombres vinieron á los arrabales: estuvo la tropa sobre las armas, ocupando los comandantes cada uno su respectivo punto: sobre las diez se recibió la noticia de que á dos horas dormian tres columnas con 3800 infantes, 160 caballos y cañones: hoy han entrado: la faccion huyendo, y nosotros descansamos. La faccion navarra todo lo devasta: se dirigen segun parece al campo de Tarragona; el correo que viene escribiré estenso con las noticias que he adquirido de los oficiales del estado mayor.

El mismo corresponsal escribe con fecha de un dia despues: Hoy á las 10 de la mañana hemos tenido generala, y al poco tiempo se oia el fuego, y se veia evolucionar ó al menos moverse la columna de Camprubi que habia salido á custodiar el correo. Es el caso que la faccion navarra con parte de la catalana ha dormido en Castellgals, y al pasar el batallon de Camprubi ha salido á su encuentro junto á Salillas, cargando 100 buenos caballos: los nuestros con bastante desorden se han retirado á unas casas, perdiendo tres oficiales y algunos pocos soldados, que han sido segun se cree fusilados: tocada la generala cada uno ha ocupado los puntos militares; Coll con su batallon y los Parrots han salido, y al cuarto de hora han tropezado con la caballería; se han posesionado de un alto, y recorriendo las cercanías han hecho algun fuego: los Parrots se han conducido brillantemente, libertando á 20 que iban á caer en manos de los facciosos: los artilleros estábamos todos de servicio en la plaza, y por eso no ha ocurrido entre nosotros desgracia alguna: á las dos se ha retirado nuestra tropa, y los facciosos se han dirigido hácia Fonollosa. Esta desgracia era ya de prever, y creimos que ayer hubiera acaecido: estamos sin fuerza frente de la faccion, y en un pueblo malísimo.

Oficiales prisioneros de la columna de Camprubi. N. Nolla. N. Molins. N. Puigmarti.

MIRANDA 21 de octubre.

Á las doce y media llegó esta mañana aqui el cuartel general, y encontramos al general Ezpeleta con unos nueve batallones. Epartero llegará mañana con 50 hombres, y reuniremos tres baterías y mas caballería que los enemigos sin abandonar la Rivera. En infantería tendremos 36 ó 37 batallones.

Pero el asunto es, que nos han cortado el puente de Armiñon obstruyendo la carretera con zanjas, abatis &c., no solamente delante del mismo Armiñon, sino tambien en el boquete que hay entre la Puebla y Vitoria. De mala manera veo el paso, pero puede que aun podamos forzarlo, sirviéndonos de un puente que de tablas hemos construido, bien que no podremos conseguirlo sin mucha sangre, porque la posicion de los enemigos es fuertísima; estan reunidos en número de 36 batallones, y nuestra posicion es sumamente delicada.

Como aun no hayan roto el fuego contra Vitoria ni la Puebla, me inclino á creer que confiados en sus formidables posiciones quieran rendirlos por bloqueo en la creencia de que no podemos ó no querremos atacarlos. Buena la tendremos, pero puedo casi asegurarle que no será antes del 24.

Del resultado no hay que temer (hablo de nuestra futura pelotera). Como los veamos y formemos la iniciativa (ambas cosas creo), los batimos irremediabilmente.

Antes de combatir aun escribiré á V. mis pareceres, y no le escasearé las excelentes noticias que estoy en posicion de saber. Despues de la accion ya le he dicho que podré acompañarle algun croquis &c., que cuidará sea exacto.

VITORIA 24 de octubre.

Los enemigos no han querido esperarnos á pesar de sus prevenciones y cortaduras. Ayer desfilaron en dos cuerpos, y uno tomó hácia Murguia (camino de Vizcaya), y el segundo pernoctó en Alegria y su radio. Hoy ha continuado este compuesto de todos los navarros, alaveses y cinco batallones vizcainos, segun unos á Salvatierra, y segun otros á la Rivera, y esto me temo. Sale en este momento en posta encargado de defender el puente de Lodosa y guardar los vados del Ebro un edecan del general con dos batallones, dos escuadrones y una bateria de posicion de á 12. Débil y dominado es el puente, pero haremos lo posible para que no le agarien los enemigos.

Iturralde ha vuelto á tomar el mando de los navarros, y Eguía el de todo el ejército, quedando Moreno en el cuartel real. Dicen que se ha depuesto al último porque queria hacer la majadería de ofrecernos una batalla delante de la Puebla. Son palabras dichas por ellos á un parlamentario nuestro que ha llegado del campo enemigo.

La gente la tienen muy desalentada; aquí se han presentado hasta 21, entre ellos un oficial. Se quejan amargamente de que Córdoba no quiere ir á las montañas, y que asi los fastidia.

El puente de Armiñon se fortifica: ya los ingleses, protegidos por una division nuestra, vienen de Bilbao para pasar á Miranda.

Su artillería y bagaje vienen por Santander.

CONGRESO DE TŒPLITZ.

La carta siguiente escrita por uno de los mas brillantes escritores ingleses á sus amigos de Londres, es la primera de la serie que nos proponemos publicar del mismo autor sobre las reuniones diplomáticas que acaban de tener lugar en Austria. Aunque esta carta es mas bien descriptiva que política, la insertamos en la confianza del interés que despertará en nuestros lectores el estilo de su autor, cuanto por parecerse tan instructiva como curiosa la noticia que en ella se da de la localidad que acaba de ser teatro de tan importante reunion.

TŒPLITZ setiembre 20.

Este pueblo, destinado por tercera vez á ser el lugar de las conferencias de las grandes potencias despoéticas, está situado en la frontera septentrional de Bohemia, unas 40 millas inglesas de Dresde y 60 de Praga. Está deliciosamente colocado, y los contornos se hallan en todas direcciones llenos de vistas pintorescas, que le hacen superior á otros muchos baños de Alemania. Está situado en un valle entre cuatro colinas, y se compone del pueblo llamado Tœplitz, que tiene hermosos edificios, y de un bello arrabal llamado Jena, donde las casas, aunque mas irregulares, tienen cada una su jardinito y eshalan un delicioso ambiente de comodidad campestre, aun mas atractivo para un extranjero que la villa principal. La casa mas notable es el palacio del príncipe CLARY, rodeado de jardines y adornado por su magestuosa arquitectura; pero las posadas que son numerosas y bien dispuestas, casi rivalizan con él en comodidad y magnificencia. Hay á lo menos veinte mucho mas grandes y cómodas, con espaciosos comedores, donde diariamente se sientan á comer y cenar muchos centenares de personas; hay tambien posadas donde no se da de comer, pero si alojamiento, aunque á precio muy subido. El número regular de concurrentes es de 4 á 50, la mayor parte rusos y polacos, y como los ingleses todavía no han dado en dirigir sus incursiones hácia estos baños, aun conserva su concurrencia un carácter amable, social, exento de sequedad y de aristocracia. Desde mi venida aquí solo he tenido dos encuentros de nuestros paisanos, y me han asegurado que son muy raras sus visitas.

Las aguas de Tœplitz tienen gran nombradía, pero mas bien son para bañarse que para tomarlas interiormente, pues solo un manantial es el que las brota un poco impregnadas de hierro, y de este son las que se recomiendan para beberse. Los baños son numerosos, y servidos con profusion; todos los caños estan abiertos al público, y el agua corre sin detencion hácia las diferentes habitaciones. El calor natural del agua es de 90 á 100 grados de FAHRENEIT, se la ve salir hirviendo, pura y clara, de un terreno arenisco, y sin gusto ni olor, lo cual la hace preferible á la de los fastidiosos baños de Aquisgran. Tiene gran reputacion en Europa, y me han asegurado que en los dolores reumáticos y otros desórdenes de los miembros sus curas son frecuentes y maravillosas. Un manantial especialmente se emplea para los males de ojos, y con éxito siempre feliz, otro para las enfermedades del oido: asi que, en Tœplitz, como ha dicho uno de sus mayores partidarios ó apasionados, diariamente se ven milagrosos portentos; andar á los cojos, y recobrar los ciegos y sordos vista y oido. No debo olvidar que estan los baños como invitando á que los miren; pues asi el pío como las parades estan guarnecidas de azulejos con vetas imitando al mármol encarnado, y la clara y luciente agua corriendo por dos pequeños caños de igual abertura y cabida; de modo, que so tiene una perenne corriente de agua templada.

da, bien se eche uno y estienda á la larga en el baño, ó bien se sienten en las gradas de que cada uno de ellos está provisto. Hay unos ciento de estos baños donde se le admite á uno por suscripción, ó simplemente por anterior aviso; y hay también otros de 80 á 100 pies cuadrados, donde se bañan los hombres reunidos; lo cual, aunque repugnante, es necesario para que los pobres puedan disfrutar lo mismo que los ricos el beneficio del agua. Se ha formado un paseo cubierto en forma de media luna en el jardín del palacio ó quinta, que es también casa de baños, y donde irá á alojarse el Rey de Prusia, porque está allí el agua para los ojos, la cual le es de tanto alivio, que todas las semanas hace que se la lleven á Berlin. Una banda de músicos militares toca en este jardín desde las cinco hasta las ocho, y aun en horas tan tempranas como estas hay un brillante paseo animado por las bellas y rubias hermosuras de Rusia, y por las dulces polacas que se dejan ver, aunque en corto número, como las últimas rosas del verano, embelleciendo estos paseos.

Sin embargo, el paseo principal es ya mas entrado el día, á saber, de las once á la una, y en estas horas puede verse á todos los que visitan á Töplitz en el ancho jardín del palacio. Allí hay una banda de cuarenta músicos, y puedo asegurar que en un hermoso tiempo con la dulzura de la música, la amabilidad de las señoras, la variedad de los trajes y la brillantez de los vestidos húngaros, austriacos y polacos, no puede encontrarse mas apetecible paseo en ningún otro de los baños de Europa, sin contar con la extensión del jardín, sus magníficos conadores y glorietas, y sus deliciosos cuadros de flores. Los soberanos en sus visitas á Töplitz han asistido regularmente á este paseo; por lo tanto, espero tener el placer de ver así á ellos como á los interesantes personajes políticos que componen su servidumbre en la presente jornada. El tiempo, aunque ya muy entrado setiembre, es aun bueno; el sol tiene todavía suficiente calor para hacer apetecible el paseo en este jardín, que todo el mundo busca y acude concurrir. Una grande casa unida al jardín ofrece refrescos de todas clases y una mesa de cien cubiertos.

A las dos de la tarde es la hora á que se acostumbra comer, y entonces las calles de Töplitz, como las demas de las otras ciudades de Alemania, estan enteramente desiertas; pero no comen las gentes en mesa redonda, excepto en la ya mencionada del Gran Jardín: siguen la costumbre austriaca de sentarse todos á una misma mesa y servirse cada uno á sí mismo. Estas reuniones, que en otras partes son tan sociales, y dan al extranjero ocasion de hablar con su vecino de asiento, y hacer conocimientos agradables, son aquí muy pesadas y frias, pues cada uno habla solo con las personas en cuya compañía ha venido, y el solitario extranjero se ve precisado á comer sin otra diversion que la de sus propios pensamientos, si es que á un hombre cuerdo le es lícito al comer pensar en otra cosa. Se bebe muy poco vino, pero cada bohemio toma un cuartillo de aguardiente, y despues con la universal pipa en la boca se estan hasta las tres chupando humo y bebiendo.

Lo restante del día se gasta en hacer, á caballo ó en carruaje, excursiones á las rocas, bosques y lugares vecinos, pues hay al menos cincuenta lugares de recreo y perspectiva dentro del radio de cinco millas. Algunos de ellos son, segun me han dicho, en extremo pintorescos, y todos pueden al menos reclamar que se les considere como lindos: el mayor placer del Cicerone que acompaña al forastero á visitar el rededor de la villa es señalar un lugar distante, desde donde puede alcanzarse alguna estensa vista sobre el pais del contorno, ó la roca ó cueva celebrada por algun cuento maravilloso ó tradicional. Un gran número de carruajes públicos salen á todas horas hacia los principales de estos hechiceros sitios, así que, el pobre viajero tiene siempre á su alcance los mismos goces que el Principe con sus carrozas, dignidades y mando.

¿Y en qué, pues, consiste que en este despótico pais hallemos todas las comodidades para las clases medias, tanta consideracion para con los pobres, y la misma deferencia por la opinion pública que las de que nos envanece en Inglaterra? ¿Será porque el monarca despótico se ve obligado á estudiar el carácter del pueblo, y á dedicarse él mismo á agradar para que pueda seguir su marcha el gobierno sin apelar á la fuerza militar, y que el pueblo no sienta sus cadenas? Lo que yo puedo asegurar es solo el hecho: la opinion pública llega hasta la corte del soberano, lo mismo que entre nosotros hasta la Cámara de los Comunes, y se obtienen las mismas ventajas, esto es, atender á la conveniencia y comodidad del pueblo sin amenazas ni discordia, sino con afecto y benevolencia estrechamente cimentada entre el gefe y los súbditos.

Los baños de Töplitz, como todos los que yo he conocido, reclaman una remota antigüedad, y tienen la fama de haber hecho curas portentosas en los tiempos antiguos. No es en verdad nada romántico señalar la época de su descubrimiento por la afición que tomó un cerdo á revolcarse en un lodazal de agua y lodo caliente; pero este fué, segun dicen, el modo con que fueron descubiertos en 762. No sé cuántas familias acabadas en *ing, sky, aka, itz* pelearon por la posesion de estas aguas, hasta que vinieron por matrimonio á la casa de CLARY, su actual poseedor, á quien Töplitz debe sus progresos y mejoras y parte de su fama.

Las principales casas y posadas se han fundado desde 1826, los baños han sido contruidos, unos á espensas de la familia, otros por cuenta de la municipalidad, y ambos han adquirido grandes caudales y rentas acumulados, tanto mas honrosamente, cuanto lo han sido promoviendo el bien general. Es delicioso ver los hospitales que han sido fundados y dotados para servicio de los pobres, dando á cada uno derecho á cierta porcion de agua, y los hospitales militares que se han levantado donde se admiten anualmente cierto número de inválidos austriacos, prusianos y sajones. En el arrabal llamado Jená, el establecimiento para los últimos, parecido al patio de un hospital de beneficencia en Inglaterra, está perfectamente limpio y repartido, y con los desvalidos para quienes ha sido fundado, divirtiéndose en el jardinito cuando su convalecencia les permite salir de puertas afuera.

Tenemos ademas en Töplitz un teatro en el jardín del castillo ó quinta; pero me parece que la compañía no es de la primera y ni aun de la segunda clase. Durante el congreso vendrá á representar aquí la compañía de Praga; pero el teatro estará cerrado para el público, y reservado solo para los soberanos y su servidumbre. Aquí no hay bailes, ni otra alguna diversion pública, y me parece que el sistema seguido en estos baños es muy racional, pues el levantarse temprano, el ejercicio á pie, á caballo y en carruaje, las comidas tranquilas, el poco vino y acostarse temprano, producen tanta salud como el agua, ó al menos le son un saludable y análogo accesorio.

Solo añadiré que el mejor camino desde Londres es por Ostende, Francfort y Praga, aunque muchos prefieren tomar el camino mas largo por Leipsick y Dresde para gozar la vista de estas históricas ciudades. El pasaporte debe ser refrendado por los embajadores austriaco, prusiano y sajón.

TERTULIAS.

La época de tranquilidad que alcanzaron nuestros padres ha sido mas á propósito para esta clase de reuniones que la agitada y turbulenta nuestra: las tertulias en el tiempo á que nos referimos eran el resultado de la satisfaccion de que se hallaban poseidos sus concurrentes. Era una parte esencial de sus goces y placeres: privados de la discusion de asuntos políticos, de la libre publicacion del pensamiento, sintieron una necesidad irresistible de llenar este vacío, y á falta de otros recursos, y tal vez sin saberlo, eligieron este medio de comunicacion, este punto de contacto. Esta sociedad privada ó doméstica llegó en nuestra patria al mas alto grado de cultura; y del hábito de esta clase de sociabilidad resultó la subdivision en varias secciones. — Habia tertulias diplomáticas, políticas, amorosas, literarias, y hasta epicurianas. Las vicisitudes que han sobrevenido á nuestra desgraciada patria, las emigraciones, los trastornos políticos, las proscripciones y la pugna de opiniones, han, por decirlo así, aislado las personas, y de aquí la ruina y destruccion de las tertulias. Estas reuniones no tienen ni pueden tener en la actualidad otro objeto, otro interés que el dominante, la política, la guerra: otra razon no menos poderosa ha influido en la decadencia de las tertulias: la publicidad. A medida que hemos ido haciendo progresos en la civilizacion, á medida que hemos ido caminando á las instituciones, las tertulias han corrido la suerte de las demas cosas, han sufrido las modificaciones consiguientes á la índole del siglo y al irresistible influjo del desarrollo de la inteligencia. Los cafes ya no son en el día, como dijo el autor de la Mojigata, un paraje donde se reunen los hombres á fumar y á tomar café; son un punto de contacto, de sociabilidad; son una tertulia pública donde se va á leer los periódicos, á saber noticias, á aprender la situacion del pais, á oír nuestros adelantos, á contribuir al movimiento del saber y al progreso que distingue á la época. No son los cafes los únicos puntos de tertulia, sino que, á las veces, una oficina ha sido una tertulia en cierto modo oficial; una junta de médicos hay casos en que también es una tertulia: y tal ha sido el privilegio de estas reuniones que han solido existir hasta en las Cortes y en los consejos de gabinete; pero en el día es otra cosa. Nosotros impondremos al público bajo este epigrafe de todo lo que en las de Madrid sea de notar, de los dichos agudos, chistes, gracias, hasta de los trajes, con todo cuanto merezca alguna atencion y contribuya á amenizar esta parte de nuestra redaccion que nos obtendrá tanta mas preferencia, cuanto que mas particularmente la destinamos á una clase de lectores que no suelen ocuparse mucho de política. Y como el estado de nuestra educacion y costumbres no permite todavía la publicidad de los actos de la vida privada, anunciaremos con iniciales los nombres de las personas que tengamos que citar.

Lean las bellas nuestros artículos de tertulias y si no hallan en ellos su nombre no dejarán de encontrar retratadas con cuanta fidelidad alcancemos sus distracciones, pasatiempos, sus encantos, sus gracias, y sus infinitos títulos á nuestra predilecta simpatía.

AVENTURA GALANTE. — Nos escriben de Cádiz lo siguiente: Una aventura novelesca y bastante original, no solo por su naturaleza, sino también por la clase de las personas que en ella intervinieron, ocupa la atencion general de las tertulias de este culto pueblo, dando treguas á la polémica de los asuntos políticos. Una actriz alemana de la compañía lírica, algo entrada en años, si bien algo salida de juicio, aceptó durante su permanencia en esta plaza, los obsequios de un joven que, en verdad sea dicho y con la única tacha de no saber cantar ni bien ni mal, valia cuatro veces mas que ella. Pero á cuántos estravios no arrastras á los corazones mortales, desalmado amor! Hubo citas diurnas y nocturnas, convites, regalos reciprocos, cántica y partidos en el coliseo, dulces en la noche del beneficio y por carnaval hasta una corona: el marido de la agraciada, llega harto tarde á darse por entendido de su condicion, y esto desventuradamente en vísperas de partir la señora. El esposo, que apesar de ser italiano, no parece blando de condicion, quiso dar un golpe decisivo que si no le aliviara los dolores de cabeza, aliviase por lo menos la carga de sus bolsillos: es decir, que emprendió un pleito criminal. Como, pues, á los pobres maridos todo les sale al revés, á este desgraciado se le encajó en el majin que un sugeto de representacion (sin ser cómico) pertenecia al número de los perdididos amantes de su dócil Penélope; y sin encomendarse á Dios ni al diablo solicitó, no sé si en el principal ó en un otrosí de algun escrito, se hiciera saber á D. Mengano que en lo sucesivo se abstuviese de pisar la casa de su muger, diferente de la que él habita desde que empezaron estas travesuras. D. Mengano que tiene mucho dinero, y pocas ganas de que nadie le incomode, principalmente no habiendo probado la fruta vedada, obtuvo un mandamiento de prision contra el misero paciente, á cuya instancia también se habia decretado el poner un alguacil que vigilase los pasos de la prima donna, y que diese cuenta en el momento que quisiese abandonar la ciudad, concluida ya su contrata en estos teatros.

Así se encontraban las cosas, cuando una mañana á las seis, al promediarse la semana anterior, el diligente alguacil se persona en casa de su prisionera á inspeccionar si efectivamente existia en la cama, y agena de todo malo pensamiento. Un silencio profundo reinaba en la habitacion, solo turbado por las pisadas del corchete: llegase este al lecho, y le halla vacío: inquiere, pregunta, demanda, mas todo en vano: nadie pudo satisfacer su ansiosa curiosidad. Desesperado abandonaba ya la pesquisa, á tiempo que resonó en sus oídos una voz cascada que parecia salir de bajo de una mesa: «¡imbecil Argos, gritó el génio del chisme, en vano buscas lo que no puedes hallar en diez leguas del contorno. Apenas empezaba á clarear el día, una señora cubierta de un negro velo subió á bordo del vapor inglés William Fawcett, y á pesar del formal empeño con que algunos compañeros de viaje quisieron contemplar su rostro, no osó levantar el velo hasta que el buque comenzó á caminar. Esta señora quizás cante mañana en el teatro de Lisboa una cavatina del *Ingunno fortunatto*. ¡Adios! edijo, y desapareció la vision.

GATO. — Es una grande equivocacion suponer, como sucede á muchos, que para hacer á los gatos *rateros* se deben tener á dieta. — Como casi nunca atrapan las ratas ó ratones para satisfacer su necesidad, antes bien por juego, mientras de mejor humor, se le tenga (¿y qué gato podrá estarlo sin comer?), mayor será el número de ratones que atrape. Ademas dándole bien de comer, se le hará *honrado*, y así la despensa estará á salvo de toda clase de saqueadores.

Ha sido robado de la iglesia parroquial de Tirimol (Galicia) un viril de plata con su correspondiente pie no muy grande, el cerquillo dorado y metido en una caja de madera forrada en bayeta verde, sin haberse notado fractura de puertas: se sospecha si le habrán estraido con llaves idénticas, porque varias veces han desaparecido las cajas de recoger limosna.

ERUDICION DE ISABEL DE INGLATERRA. El preceptor de esta reina era Roger Ascham, el cual alabando sus buenas disposiciones intelectuales dice de sus conocimientos lo que sigue: «En cuanto la reina *virgen* llegaba á conjugar cualquiera verbo griego ó latino, dejaba ya de necesitar la gramática, y no la volvía á abrir para nada: con solo traducir dos veces cada día á Demóstenes, á Sócrates ó á Tulio, llegó á conseguir tal conocimiento en los dos idiomas y una precision tan grande en el latín, que eran muy pocos los que se le podian comparar ya en las universidades inglesas, ya en las extranjeras.

La escuela mejor del hombre es el hombre mismo. Esta verdad que dió origen al teatro cuya índole conocieron inmediatamente los griegos, puesto que el uso primitivo que de él hicieron fué pintar en sus tragedias las desventuras y horror que acompañaban siempre á los tiranos para que nadie al menos envidiara su suerte, y así de antemano se viese defendida su libertad, será una de las minas que explotaremos indudablemente con mas fruto, identificándonos con el desarrollo actual de la inteligencia, y dirigiendo nuestra atencion y voluntad á los intereses de nuestros conciudadanos. El teatro que vamos á considerar, no es el frío de las costumbres sujetas y tiranizadas por las reglas, ni el horroroso de las pasiones exajeradas hasta el frenesí y el delirio; en una palabra, no será la encantada imaginacion del poeta, sino la desnuda realidad de los hechos, expresion de los sentimientos del hombre. Así, no serán perdidos los afectos que hagan renacer en nuestra alma las escenas que contemplemos, y nos harán por el contrario velar sobre nosotros mismos y sobre aquellos que puedan influir en la modificacion de nuestra existencia. A medida que las instituciones de un pueblo van siendo mas libres; mas civil, mas pública, va siendo también la vida de sus habitantes, y por consiguiente sus costumbres. Las naciones sujetas también á la imprescindible ley del tiempo y de la civilizacion pasan á su vez por las épocas de infancia, juventud, virilidad y vejez, y han menester, como los hombres una educacion, especialmente cuando la libertad hace oír su halagüeña voz, y nace el choque entre lo antiguo y lo nuevo, las costumbres y los propósitos, la inteligencia y el empirismo. A esta sazón, el interés comun, la fraternidad universal es la que puede hacer menos sensibles las oscilaciones de la sociedad al tránsito de las costumbres del despotismo á las costumbres de la libertad.

Si las leyes se hacen en favor de todos los ciudadanos, todos están del mismo modo interesados en su observancia, y todos igualmente comprometidos por su infraccion. Esta simpatía popular excitada por la ley es la que significamos, con la expresion de costumbre pública ó del ciudadano. Conducirle pues á donde tan al vivo se debaten sus derechos y deberes sociales, se ven sus flaquezas, sus pasiones, sus crímenes, y se palpan sus penas y desgracias; es nuestro propósito, porque ademas de que nadie siente ni aprende por otro, querer fíar á la palabra lo que á veces pende de la vista, es afanarse en dar á un sordo la explicacion del sonido. En nuestra patria, que lejos de dominar el genio de la inteligencia, ha dominado únicamente el de la opresion y las cadenas, hay muchos todavía á quienes no se puede infundir temor ni esperanza con la ley sino con el juez ó el presidio, y hasta que sepan sustituir naturalmente los principios á las cosas, y las leyes á las personas, inútil sería hablarles en filosóficos discursos, cuando se les pueden ofrecer los hechos, los sucesos, que son los trozos de la mas persuasiva elocuencia. Prescindimos por ahora de considerar estas publicaciones, como el resorte mas eficaz de la rectitud é independencia de los jueces, y solo las miramos como argumentos poderosos de que echaríamos mano en nuestra mision de propagar las saludables doctrinas. Do quiera, pues, que se presente el hombre social en pugna con la ley, ó implorando su auxilio, le ofreceremos á la opinion pública, bien para su execracion y escarmiento, ó bien para el juicio de sus propios intereses.

JUZGALO DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LA CUARTA DEMARCAACION. — El día 28 de octubre comparó ante el Señor Juez de paz de la cuarta demarcacion un hombre de aquellos cuya estupidez reunida á una lengua torpe, y los modismos, y acento de un dialecto desagradable, que era el gallego, hacian que cada frase suya fuese un enigma, y no de muy facil solucion. Habiéndole dicho el Sr. Juez que hiciese la relacion de su demanda, contestó, sacando tres papelitos muy doblados, casi envueltos uno en otro: mi relacion no es mas que esta. — *El Juez tomando los papeles.* — Aquí puedo conjeturar por algunas palabras menos mal escritas que estos son tres pagarés: pero V. ¿qué es lo que reclama? — Yo no reclamo mas que eso, — *¿Pero de qué lo debe el Sr. á V. la cantidad que aquí pueda resultar? ¿Han contratado Vds. algo? — Nada.* — Entonces se tomó S. S. el trabajo de leer los papeles, de los cuales el primero venia á decir: pagaré á F. Barreras tanto que le debo por la saca de piedra &c., y concluia con encargarle que trajese mas piedra &c. — *El demandante.* — Deje V. S. de leer, que eso no me importa á mí. — *El demandado.* — A mí sí. — *El demandante.* — Señor, lo que este hombre quiere de mí, es que pur rial y medio le saque las cosas que no pueden sacarse menos de tres reales. — Viendo S. S. que la mala aplicacion de aquellos hombres hacia difícil el entender el motivo de la demanda, se dirigió al hombre bueno del demandante, que era un serrano de 50 ó pocos mas años, el cual despues de haberse acomodado bien las alforjas que traia al hombro y haberle dado tres vueltas á un sombrero como un arnero, dijo rascándose la pelada cabeza: — Yo, señores, soy traído aquí por aquel hombre, para decir á V. S. que estos otros son amigos y compañeros. — *¿Y nada mas? — Volvió á ponerse bien las alforjas, á menear el sombrero, y á rascarse la cabeza, y despues de una pausa contestó: — Nada mas. — El Sr. Juez.* — Señores, de estos despropósitos no se puede sacar nada en serio. — *Al demandante.* — ¿Qué oficio tiene V. S. — *El demandante.* — Yo escribí á V. estas papeletas? — Este señor me ha dado. — *¿Y cuánto es la deuda? — Unos cien reales.* — *Al demandado.* — ¿Y es cierto que V. firmó estas papeles? — Si señor. — Pues tiene V. que pagarle. — Ya lo sé. — Pues negocio concluido. — Señor yo lo pagaré; pero ha de saber V. S. que á este hombre le encargué piedra para mi obra y todavía no me la ha enviado desde el 3 de setiembre; se me han seguido de esto muchos perjuicios. — *El Juez al demandante.* — ¿Es cierto eso? — Si señor, pero hay piedras de muchas clases. — Ya me lo figura, pero ¿por qué no se las mandó V. de la clase que se le pidieron, siendo así que por lo que aparece estan Vds. en correspondencia? — Porque yo, Sr., no quiero que me paguen lo que vale cuatro reales con dos. — Eso es muy justo, mas debiera V. haber avisado á estos para que la buscaran de otra parte. — Pero venga V. acá, mi señor, si yo le digo á V. S. trabaja para que yo coma, lo hará S. S.? — No señor, pero se lo advertiré á V., para que busque otro que lo haga; y así me parece lo justo que V. (*al demandante*) le pague lo que le debe; y que otro les envíe á Vds. la piedra en el término de 18 días. ¿Están Vds.? — Todos dijeron que sí, menos el serrano, que se rascó la cabeza, y no dijo nada. Con esto se terminó la audiencia.

Imprenta de EL ESPAÑOL, calle de la Bola.

PARTE COMERCIAL.

LÍNEA DE BARCOS DE VAPOR ENTRE INGLATERRA Y LA PENÍNSULA.

Los dos vapores WILLIAM FAWCET, capitán Brooks, y LIVERPOOL, capitán Hepburn, cada uno de 500 toneladas de registro, con todas las comodidades posibles para pasajeros, saldrán cada quince días de Londres, por turno, y emprenderán el siguiente viaje.

De Londres a Falmouth, Barra de Oporto (si el tiempo lo permite) Lisboa, Cádiz y Gibraltar, volviendo con las mismas escalas hasta Londres.

Solo se detendrá en cada uno de estos puertos el tiempo preciso.

PASAJES.

Table with columns for routes (Falmouth, London, Cadiz, Gibraltar) and prices for different classes of passengers (Primera, Segunda, etc.).

Table for intermediate passages (PASAJES INTERMEDIOS) with columns for routes and prices.

FLETES.

Table for charter rates (FLETES) with columns for different types of vessels (Coches, Fuetones, Cabrioles, etc.) and prices.

(NOTA.) En los precios de pasaje está incluida la mesa, cama y asistencia. Se permite a los pasajeros un equipaje razonable libre de flete.

AGENTES. En Londres WILLCOX Y ANDERSON; en Falmouth W. Y E. CARNE; en Oporto ARCHER Y MILLER; en Lisboa MR. JOSEPH VANZELLER; en Cádiz D. PEDRO DE ZULUETA Y COMPAÑIA; en Gibraltar GIRÓ HERMANOS.

(NOTA.) Esta línea de vapores continuará todo el año presente en la estension expresada. En el vendidero se proponen los Empressarios estenderla, a cuyo efecto se están construyendo buques a propósito.

FONDOS PÚBLICOS.

Table for public funds (FONDOS PÚBLICOS) showing various titles and their values.

Table for non-consolidated values (VALES NO CONSOLIDADOS) with columns for denominations and prices.

Table for loss of interest (PÉRDIDA SIN INTERÉS) with columns for dates and values.

Table for current exchange rates (CAMBIOS DE HOY) for various cities like London, Paris, Alicante, etc.

Table for Amsterdam exchange rates (BOLSA DE AMSTERDAM DEL 18 DE OCTUBRE).

Table for Paris exchange rates (BOLSA DE PARÍS DEL 20).

NOTICIAS MARÍTIMAS.

ARRIVADAS A PUERTOS ESPAÑOLES. 22 octubre. MALAGA. Goleta sueca, Jhon Wilhelm; c. Hullstom, de Guernsey.

SANTANDER, 20 octubre. = Vapor Royal Tar, c. W. Simons, con tropas auxiliares.

Nuestro corresponsal en esta plaza nos dirige las siguientes reflexiones: Los prácticos que dirigen a esta bahía los buques de mas de 50 toneladas, en lugar de salir a alta mar se presentarán después de pasada la barra, en el punto donde casi ninguno los necesita, y exigen los mismos derechos que si se hubiesen alejado dos o tres leguas de alta mar.

Fernando Riciase, de Almería con plomo: Queche holandés Maria-Juana c. Berk Van Dervalh, de Lisboa en 3 días con cueros y queso. Bergantin-Goleta inglés Arrow-Thomas Harris de Whitehaven y Canter en 15 días con carbon de piedra.

LLEGADAS A PUERTOS ESTRANEROS.

6 octubre. A GRAVESAND (embocadura del Támesis) Buque nombrado Cadiz Pkt, c. Williamson, de Cádiz. Newcastle Trader, c. Pordinson, de Oporto.

SINIESTROS DE MAR.

FALMOUTH, 26 de setiembre. = The Rose, c. Holtz, procedente de Nueva York con destino a Montevideo y Buenos-Aires ha arribado a este puerto con la pérdida del palo trinquete, las vergas, velas y jarcias del velacho y trinquete, &c.

COMUNICACIONES EN ALTA MAR.

Con el capitán Kirton del Circassian, procedente de Liverpool a Valparaiso el 14 de agosto, sobre la isla de Cabo Verde. = Con el Emma, de Londres, para la Habana el 28 último, a 30º de latitud, 58º de longitud. = Con el Chieftan, de Liverpool a Fernandubuco, el 25 de id. de latitud, y 22 de longitud. = Con el Active, c. Brown, de Liverpool a Valparaiso, sobre la isla de Cabo Verde.

PREMIOS DE SEGUROS EN LLOYDS.

El 9 de octubre. = De LONDRES a BILBAO 1 schil. p/o. A STO. DOMINGO, CABO y LA HABANA de 1 libra esterlina y 5 chelines a 1 y 10 p/o.

MERCADOS ESTRANEROS.

LONDRES. = Café de la Habana, primera calidad (en depósito), 56 schil. por qtal. = Id. de Puerto Rico 58. = Azúcar blanca de la Habana 50 arb. 52 schil. qtal. (en depósito). = Almendra Jordan lib. 13 qtal. Dichas de Valencia 100 schil. qtal. = Cacao Caracas. = p. qtal. en los almacenes de la aduana. Trinidad 47 a 52 schil. idem. Brasil 28 schil. 30 schil. idem. = Café en idem, de la Habana 54 schil. 58 schil. p. qtal. Santo Domingo 52 schil. 54 schil. idem. = Pasas, sol. 70 schil. qtal., Moscatel 90 p. idem.

BUQUES A LA CARGA EN LOS PUERTOS DE ESPAÑA.

PARA NUEVA-YORK. Fragata americana Morcís, c. Perkins. PARA RIO JANEIRO. = Fragata inglesa Jackson, c. Williamson. PARA LIVERPOOL. = Goleta inglesa Blessing, c. George Willis.

MERCADOS MARÍTIMOS.

SEVILLA, 24 de octubre. Aceite añejo. de 50 a 52 rs. arroba. Id. inferior. 48. Id. nuevo. Entra poco.

LANAS. Lanas en sacio del partido de Llerena. 60 a 66 rs. arroba. Id. lavadas de Cáceres. 8 1/2 a 9 rs. libra. Id. de Llerena y Fuente-Ovejuna 7 1/2 a 8 rs. libra.

Table for market prices (MERCADOS INTERIORES) with columns for goods (Aguardiente, Algodon, etc.) and prices.

MERCADOS INTERIORES.

MADRID 31 de octubre. = Trigo de Castilla de 30 a 34 rs. fan. = Id. de la tierra de 35 a 39 segun calidad. = Celada de 18 a 20. = Algarroba a 23 rs. fan. = Aceite fuera de la puerta 63 rs. arroba.

CASTILLA LA VIEJA. Rio Seco.

CASTILLA LA VIEJA. Rio Seco. = Trigo 22. = Centeno 12. = Cebada 10. = Morcajo 13. = Judías 50. = Guisantes 26. = Garbanzos 74. = Arroz 38. = Patatas 2. = Aceite para comer 70. = Para fabricas 44. = Vino comun 11. = Aguardiente 25. = Carnes: Vacca 1. = Carnero 1 1/2. = Tocino 2 1/2. = Jornales 3.

AVILA.

AVILA. = Trigo 18 rs. fanega castellana. = Centeno 12. = Cebada 13. = Garbanzos 68. = Aceite de comer 66 rs. arroba, para fabricas 50 rs. = Vino comun 24 rs. = Vino generoso 70. = Aguardiente 56. = Carne libra castellana: Vacca 1 real 14 mrs. = Carnero 1 1/2. = Tocino 3.

ABEVALO.

ABEVALO. = Trigos nuevos ó de la última cosecha 16 a 22 rs. fanegas. = Dichos añejos ó sean de cosechas anteriores de 10 a 12 a 16 a 17 rs. fanega. = Cebada y centeno, nominales. = Garbanzos 38 a 48, 66, 80, 90, 95 rs. fanegas segun calidad y tamaño. = Durante todo el mes el temporal ha sido tan igual y a propósito para la sementera como podían desear los labradores. = El precio de los jornales de labor ha sido a 5 rs.

SORIA.

SORIA. = Trigo 47. = Centeno 22. = Cebada 22. = Comuña 26. = Judías 60. = Guisantes 24. = Yeros 24. = Garbanzos 90. = Arroz 27. = Patatas 3. = Aceite para comer 70. = Vino comun 20. = Aguardiente 60. = Carnes: vaca 1 10. = Carnero 1 22. = Tocino 2 12. = Jornales 4.

GUENCA.

GUENCA. = Trigo 26 rs. fanega. = Cebada 12. = Comuña 5. = Escanda 5. = Alubias 48. = Guisantes 40. = Garbanzos 100. = Arroz 25 rs. arroba. = Aceite para comer 68. = Para fabricas 64. = Vino comun 16. = Generoso 40. = Aguardiente 34. = Carnero libra 2 rs. 4 mrs. = Tocino 5. = Jornales 5.

REQUENA.

REQUENA. = Trigo 34. = Centeno 22. = Cebada 18. = Escanda 10. = Alubias 48. = Garbanzos 140. = Arroz 21 rs. arroba. = Aceite de comer 64. = Vino comun 5. = Aguardiente 28. = Se han vendido en la semana para fuera de la provincia sobre 400 rs. de productos agrícolas. La cosecha de granos ha sido mediana, la de vino promete ser lo mismo, y la de aceite es regular; y la siembra es celente.

MANCHA. Ciudad-Real. = Trigo 34. = Centeno 22. = Cebada 14. = Panizo 24. = Judías 60. = Garbanzos 50. = Arroz 24. = Patatas 3. = Aceite de comer 64. = De fabricas 32. = Vino comun 18. = Aguardiente 40.

INFANTES. = Trigo 34. = Centeno 21. = Cebada 12. = Panizo 26. = Judías 60. = Garbanzos 55. = Arroz 24. = Patatas 3. = Aceite para comer 60. = Para fabricas 30. = Vino comun 14. = Aguardiente 34. = Tocino 4. = Jornales 4.

VALENCIA. = Trigo 53. = Cebada 28. = Maíz 29. = Judías 45. = Habas 35. = Arroz 18. = Patatas 3. = Aceite para comer 73. = Vino comun 24. = Generoso 91. = Aguardiente 36. = Carnes: Vacca 1. = Carnero 2. = Tocino 2. = Jornales 4.

PRIEGO. = Trigo 44. = Cebada 16. = Aceite para comer 50. = Vino comun 16. = Carnes: Carnero 1 18. = Tocino 5. = Jornales 4.

CASTELLON. = Trigo 50. = Judías 34. = Aceite para comer 60. = Vino comun 6. = Aguardiente 24. = Carnes: Carnero 3. = Jornales 6.

DENIA. = Trigo 44. = Cebada 22. = Maíz 28. = Habas 22. = Arroz 22. = Aceite para comer 60. = Vino comun 8. = Aguardiente 28. = Carnes: Carnero 2. = Tocino 2 16. = Importa lo vendido para fuera de la provincia 1,076,100 rs.

SEVILLA. = Trigo de 54 a 64 1/2 segun calidad. = Cebada de 22 a 24. = Habas 37. = Maíz 30 a 36. = Alverjones 35 1/4. = Alpio 54. = Se han vendido en la real alhondiga de dicha ciudad en los dias del corriente fanegas de trigo. = Quedaban existentes 243 fanegas trigo.

CÓRDOBA. = Trigo 45. = Garbanzos 64. = Aceite para comer 54. = Vino comun 28. = Carnes: Vacca 2 16. = Tocino 6. = Precio de jornal 5.

BAENA. = Trigo 42. = Garbanzos 64. = Arroz 28. = Aceite para comer 52. = Vino 22. = Carnes 2 20. = Tocino 6. = Jornales 3 rs.

LUCENA. = Trigo 43. = Cebada 18. = Judías 66. = Aceite para comer 52. = Vino comun 18. = Carnes: Vacca 2 24. = Tocino 5. = Jornales 4 rs.

Imprenta del Español, calle de la Bola.

